

Beca de pensamiento Ernesto Guevara

La Asociación Hermanos Saíz, con el propósito de acompañar y reconocer a jóvenes investigadores y ensayistas; así como estimular la creación de obras del género ensayo, convoca a la Beca de Pensamiento Ernesto Guevara.

Podrán optar por esta beca todos los autores cubanos residentes en el territorio nacional de hasta 35 años que no la hayan ganado en las tres últimas ediciones, sean o no miembros de la AHS. Se concursará con un proyecto de ensayo inédito, entregado en original y dos copias, que deberá tener entre 7 y 10 cuartillas escritas a espacio y medio, y en fuente Arial 12.

Los trabajos podrán abordar perspectivas socioculturales (filosóficas, históricas, sociológicas y antropológicas), artístico-literarias (estéticas y lingüísticas), políticas e ideológicas, entre otras.

Los proyectos se enviarán con el título de la obra y bajo el sistema de lema o seudónimo. En sobre aparte se consignará: nombre y apellidos, número de carné de identidad, dirección, centro de trabajo o estudio, teléfono, correo electrónico y breve currículo del autor.

El jurado, compuesto por reconocidos ensayistas e investigadores de las especialidades convocadas, otorgará una beca consistente en diploma acreditativo y el pago de \$600.00 pesos MN durante 6 meses al creador del proyecto premiado.

Optar por la beca supone que el autor queda comprometido a entregar una versión del ensayo, la cual será valorada para su publicación por una de las editoriales de la AHS.

Los proyectos se recibirán hasta el 30 de septiembre de 2018 en las sedes de las filiales provinciales de la AHS y hasta el 31 de octubre de 2018 en su sede nacional.

La Dirección de la AHS no se responsabiliza con la devolución de los originales.

